



Acta de la reunión de la delegación de estudiantes de la facultad de Documentación y Comunicación.

Datos del acta:

Fecha: 02 de diciembre de 2020 **Hora de convocatoria:** 13:50 p.m.

Lugar: Reunión por meet **Segunda convocatoria:** 14:00 p.m.

Asistentes:

- Sergio Castro Cortacero
- Camila Ortega Palma
- Lucas Cañizares Felguera
- Alejandro Otero Angulo
- Begoña Palomares Martínez
- Lucas Crespo García

Se abre la sesión a las 14:04 p.m. con el siguiente orden del día:

1º. Plan de comunicación.

- Correo institucional de la delegación para mantener una vía de comunicación con la facultad.
- Creación de diversos canales, entre ellos telegram, twitter, etc. Para dar a conocer las actividades de la delegación y de la propia facultad como pueden ser teatros, charlas, etc. Estas estarían manejadas por el coordinador de información.
- Propuesta de la creación de un newsletter que se envíe a los correos de los estudiantes.
- Lucas Cañizares se encargará de ser el community manager de las diferentes redes sociales tras ser puesto a votación y ganar con mayoría absoluta.

2º. Plan de actuación frente a los exámenes.

- Se busca el establecer un orden para las fechas de exámenes debido a la situación actual en las aulas. El objetivo del plan es dejar fijado un sistema para la evaluación próxima de enero, para lograrlo, nos encargaremos de contactar con los profesores para saber que quieren hacer, ya sea examinación online o presencial.
- Camila Ortega y Begoña Palomares realizarán dicha tarea, cada una la llevará acabo en su respectivo grado tras ser puesto a votación y ganar con mayoría absoluta.



3º. Plan de creación de un periódico informativo.

- Elaboración de un proyecto de vía de información unilateral desde la facultad. Esto además busca ayudar al alumnado para mejorar sus habilidades en diversos campos como en los medios audiovisuales y la información.
- Esta idea necesita de desarrollo bajo la aprobación del decano, para lograr esa aprobación se creará un informe con el presupuesto y plan de actuación.
- También se propone la creación de un canal de youtube como vía alternativa de comunicación.
- Se aprueba por mayoría absoluta.

4º. Comisión de reforma del reglamento de la delegación.

- Plan de reforma de ciertos aspectos del reglamento debido a la obsolescencia y a muchas lagunas que existen en diferentes circunstancias para dejar constancia en el caso de que ocurran estas situaciones.
- Para lograrlo se tendría que crear una comisión jurídica expuesta a un pleno, se espera lograr después de los exámenes.
- No es un plan prioritario y recibe mayoría absoluta en la votación.

Se cierra sesión a las 14:48 p.m. y se da por finalizada la reunión

VºBº de la subdelegada

Camila Ortega Palma

Fé del secretario

Lucas Crespo García